

## Emitir resolución de recursos

### 1. Generar resolución de recursos

Encargado	María Paula Montero Castro				
Fecha/hora gestión	11/11/2025 10:21	Fecha/hora resolución	11/11/2025 10:22		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000002225		
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo				
Número de procedimiento	2025LE-000025-0023570101	Nombre Institución	MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN		
Descripción del procedimiento	CONTRATACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE LIMÓN POR PRECIOS UNITARIOS SEGÚN DEMANDA				

### 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000002422	10/11/2025 16:42	NATALIA ARIAS HERRERA	QUEBRADOR AGUAS ZARCAS SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano (Ley) ▾	Por el tipo de proceder ▾

Emitir el por tanto de la resolución

### 3. \*Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

### 4. \*Considerando

**SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Municipalidad del Cantón Central de Limón ha promovido el procedimiento 2025LE-000025-0023570101, que corresponde a la licitación menor, para la “contratación para obras públicas, mantenimiento y mejoramiento de los caminos del cantón de Limón por precios unitarios según demanda”, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

### 5. Aprobaciones

<b>Encargado</b>	FERNANDO MADRIGAL MORERA	<b>Estado firma</b>	La firma es válida
<b>Fecha aprobación(Firma)</b>	11/11/2025 10:22	<b>Vigencia certificado</b>	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
<b>DN Certificado</b>	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
<b>CA Emisora</b>	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

## 6. Notificación resolución

<b>Fecha/hora máxima adición aclaración</b>	14/11/2025 23:59		
<b>Número resolución</b>	R-DCP-SICOP-02117-2025	<b>Fecha notificación</b>	11/11/2025 10:23